15285 5

JAKE MATE PUBLICIDAD JMP CIA. LTDA.

Quito 1 de agosto de 2019.

Señora
Ana Cristina Lombeida Rodríguez
Presente.-

De mi consideración.-

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **JAKE MATE PUBLICIDAD JMP CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted, **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de dos años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

Conforme lo determinado en la cláusula décima novena y vigésima segunda del estatuto social, al Presidente le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual o conjunta con el Gerente General, así como subrogarlo en caso de falta, ausencia o impedimento temporal.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésimo Segunda del Cantón Quito, del Dr. Ramiro Dávila S., el día 17 de Noviembre de 2.010, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 21 de Diciembre del mismo año.

Atentamente,

Pablo Mauricio Lombeida Rodríguez
Secretario de la Junta
C.C. N° 1720806478

Razón: Por la presente acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **JAKE MATE PUBLICIDAD JMP CIA. LTDA.** Quito, a 1 de agosto de 2019.

Ana Cristina Lombeida Rodríguez
C.C. N° 1720806478